

SIETEFÉ S.A.

Samborondón - Ecuador

Guayaquil, 3 de Abril de 2006

Señores:

Accionistas

SIETEFÉ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y Resoluciones, me es grato presentar a consideración de los señores Accionistas, el informe de la gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico año 2005 de la compañía SIETEFÉ S.A.

1. En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2005, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

2. Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la Junta General de Accionistas.

3. Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarle a ustedes que, en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral la compañía ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero patronal.

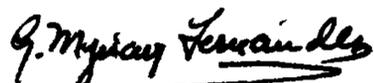
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico año 2005 fue la siguiente:

El monto total de ingresos fue de \$280.284,39 el monto total de gastos fue de \$241.699,34 obteniendo como resultado una utilidad de \$38.585,05 de los cuales hay que pagar el Impuesto a la Renta un valor de \$9.646,26, la diferencia, esto es, \$28.938,79 corresponde a la Utilidad líquida que se encuentra a la disposición de los accionistas, de los cuales se separar por lo menos el 10% para la Reserva Legal según lo dispone la Ley de Compañías.

Cabe señalar que del Impuesto a la Renta causado de \$9.646,26 la compañía ya ha pagado por concepto de "Anticipos y Retenciones en la Fuente" el valor de \$8.514,27 por lo que existe un saldo por pagar al S.R.I. de \$1.131,99.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,



Miriam Fernández Duran
GERENTE GENERAL

